

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3676 *MANUTENCIÓN Y ENVASES PLASTICOS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en cumplimiento de las funciones y competencias propias del Consejo de Administración, y en ejercicio del cargo de Secretaria del Consejo y Consejera Delegada del mismo, se acuerda convocar a los Sres. Socios de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Calle Sta. María de la Cabeza núm. 24, el día 5 de julio de 2023, a las 12.00 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Verificación de la válida constitución de la Junta, designación de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales (formuladas según Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias que conforman dichas cuentas) correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio en los siguientes términos:

El resultado se destinará en su totalidad a compensar resultados positivos de ejercicios siguientes.

Cuarto.- Revisar y Aprobar la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas formuladas y sometidas a aprobación.

Quinto.- Seguimiento de las Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los socios a examinar, solicitar por escrito la información y solicitar por el mismo conducto y obtener copia de documentación que estimen precisa, así como las aclaraciones oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día sometidos a aprobación, lo cual pueden ejercer con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma., todo ello de conformidad y de acuerdo con lo dispuesto en la LSC.

ASISTENCIA.

Los socios podrán asistir a la Junta personalmente, o debidamente representados en los términos y formas estatutaria y legalmente establecidos. Dicha asistencia o representación serán verificadas el día de la Junta señalado.

Madrid, 26 de mayo de 2023.- Secretaria del Consejo y Consejera Delegada, Laura Barea Poyatos.

ID: A230021161-1